

**AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018.**

SLIGESE-21FEB'20AM11:02

AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

Informe del Auditor Independiente

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(con cifras comparativas al periodo anterior)

Expresados en colones costarricenses

AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

- I. Informe del Auditor Independiente
- II. Estado de situación financiera
- III. Estado de resultados integrales
- IV. Estado de flujo de efectivo
- V. Estado de cambios en el patrimonio
- VI. Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva de AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
Presente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los correspondientes estados de resultados integrales, de flujos de efectivo cambios en el patrimonio y por el año terminado en esas fechas y notas a los estados financieros que comprende un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera **AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera, según se señala en la Nota 2.

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdos con dichas, normas se describen en la sección responsabilidades del Auditor en la relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.**, de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Responsabilidades de AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A. por los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el sistema de control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable por evaluar la capacidad de AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A. de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A., cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran en las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.

- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A. para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A. deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.
- Nos comunicamos con la Administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.
- Entre los asuntos que han sido comunicados a Junta Directiva, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

12 de febrero del 2020.

Por Despacho Castillo, Dávila & Asociados


Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez.
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 007
Fecha de Venc: 30/9/2020

Timbre según ley 6663 por ₡1000
adherido y cancelado en el original.



AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS S.A.
BALANCE DE SITUACION
Al 31 de diciembre 2019 y 2018
(En Colones)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			
Efectivo	Notas 8.1	¢ 400.000	400.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	8.1	43.013.668	93.253.684
Inversiones en instrumentos financieros	8.2	1.482.233	0
Comisiones por cobrar		157.806	2.212.314
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar		33.628.812	2.888.847
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	2.314.983
Impuesto al valor agregado por cobrar		4.273.845	
Otras cuentas por cobrar		<u>0</u>	<u>21.623.920</u>
Total Activos Corriente		82.956.364	122.693.748
Costo de equipos de computación	8.3	12.334.142	12.153.407
Costo de equipos y mobiliario	8.3	12.133.134	12.884.705
(Depreciación Acumulada de bienes muebles e inmuebles)	8.3	(20.331.963)	(20.265.929)
Otros activos restringidos		<u>15.832.429</u>	<u>21.550.186</u>
Total Activos no Corriente		19.967.742	26.322.369
TOTAL ACTIVOS		<u>102.924.106</u>	<u>149.016.117</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	8.4	10.350.194	25.654.011
Documento por pagar INS		1.125.922	29.298.896
Obligaciones con agentes e intermediarios		<u>6.216.000</u>	<u>16.592.994</u>
Total Pasivo Corriente		17.692.116	71.545.901
Total Pasivo		<u>17.692.116</u>	<u>71.545.901</u>
PATRIMONIO:			
Capital Social - Pagado		94.500.000	94.500.000
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(17.795.719)	(26.265.998)
Reserva Legal		1.154.530	766.467
Utilidad (pérdida) neta del periodo		<u>7.373.179</u>	<u>8.469.747</u>
TOTAL PATRIMONIO	¢	<u>85.231.990</u>	<u>77.470.216</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	<u>102.924.106</u>	<u>149.016.117</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
(En Colones)

	2019	2018
Ingresos por operaciones de seguros		
Comisiones por servicios	¢ 553.059.334	777.041.533
Ingresos por servicios profesionales	15.086.101	
Otros ingresos	<u>25.000</u>	
Total Ingresos de Operación	<u>568.170.435</u>	<u>777.041.533</u>
Gastos operativos diversos		
Comisiones por servicios	346.398.785	580.872.998
Utilidad (Pérdida) por Operación de Seguros	<u>221.771.650</u>	<u>196.168.535</u>
Gastos de Administración:	8.5	<u>203.440.822</u>
Gastos de movilidad y comunicaciones		11.492.389
Gastos de personal		143.971.604
Gastos generales		15.446.612
Gastos de infraestructura		21.278.819
Gastos por servicios externos		<u>11.251.398</u>
Ingresos / gastos financieros		
Ingreso por intereses		461.494
Ganancia / pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		0
Gasto por intereses		4.526.886
Total Ingresos / gastos financieros		<u>1.245.515</u>
Ganancia/pérdida en venta de activos fijos		<u>5.310.907</u>
Utilidad antes de Reservas e Impuesto sobre la Renta		<u>20.730</u>
Reserva Legal		13.040.651
Impuesto sobre la Renta	8.6	<u>388.063</u>
Utilidad o (Pérdida) Neta del Período	8.7	<u>766.467</u>
		<u>¢ 7.373.179</u>
		<u>8.469.747</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
 (En Colones)

OPERACIÓN	Notas	2019	2017
Utilidad o Pérdida del Periodo	¢	7.373.179	8.469.747
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de recursos:			
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		0	
Depreciaciones		<u>1.861.684</u>	<u>1.908.378</u>
TOTAL		<u>9.234.863</u>	<u>10.378.125</u>
Variación neta Inversiones en instrumentos financieros		(1.482.233)	
Variación neta Comisiones por cobrar		2.054.508	27.209.164
Variación neta Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar		(30.739.965)	
Variación neta Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		2.314.983	
Variación neta Impuesto al valor agregado por cobrar		(4.273.845)	
Variación neta Otras cuentas por cobrar		21.623.920	
Variación neta Otros activos restringidos		5.717.757	(16.086.670)
Variación neta Cuentas y comisiones por pagar diversas		(15.303.817)	32.407.934
Variación neta Obligaciones con agentes e intermediarios		<u>(10.376.994)</u>	<u>(143.766.126)</u>
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR LAS OPERACIONES		<u>(21.230.823)</u>	<u>(89.857.573)</u>
Variación neta Costo de equipos y mobiliario		(1.224.814)	0
RECURSOS UTILIZADOS (GENERADOS) EN ACT. DE FINANC.		<u>(1.224.814)</u>	<u>0</u>
Variación neta Documento por pagar INS		(28.172.974)	
Variación neta Reserva Legal		388.063	766.467
Variación neta Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		532	
RECURSOS UTILIZADOS (GENERADOS) EN ACT. DE INVERSIÓN		<u>(27.784.379)</u>	<u>766.467</u>
Variación neta de disponibilidades e inversiones temporales		(50.240.016)	(89.091.106)
Disponibilidades e Instrumentos Financieros al Inicio		<u>93.653.684</u>	<u>182.744.790</u>
Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo	¢	<u>43.413.668</u>	<u>93.653.684</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre 2019 y 2018
(En Colones)

	<u>Resultados</u>				
	<u>Capital Social</u>	<u>Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados del Periodo</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	¢ 94.500.000	(11.147.485)	0	8.537.652	91.890.167
Traslado de Utilidad Periodo 2017		8.537.652		(8.537.652)	0
Registro Reserva Legal			766.467	(766.467)	0
Impuesto sobre la Renta				(3.958.377)	(3.958.377)
Utilidad del Periodo 2018				13.194.591	13.194.591
Traslado a Resultados Acumulados		(23.656.165)			(23.656.165)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	¢ 94.500.000	(26.265.998)	766.467	8.469.747	77.470.216
Traslado de Utilidad Periodo 2018		8.469.747		(8.469.747)	0
Registro Reserva Legal			388.063		388.063
Utilidad del Periodo 2019				7.373.179	7.373.179
Ajuste de periodos anteriores		532		0	532
Saldo al 31 de diciembre del 2019	94.500.000	(17.795.719)	1.154.530	7.373.179	85.231.990

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1 Información general

i. Domicilio y forma legal

Avanto Correduría de Seguros, S.A, (en adelante Avanto), su cédula jurídica es 3-101-603266 fue creada el 19 de marzo del 2010, ante el notario público Ramiro Alvarado Larios. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2010, asiento 81854, en fecha 23 de marzo de 2010.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Santa Ana, Río Oro, Plaza Obelisco local No.19, San José, Costa Rica.

ii. País de constitution

Avanto Correduría de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Esta sociedad nace de la certeza que el mercado de seguros costarricense se encuentra en un proceso de fuerte evolución, en el cual, las empresas y consumidores en general necesitan de asesoría cada vez más especializada para el correcto diseño de sus programas de seguros. Avanto está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 7 de julio del 2010, su número de licencia es: SC-10-103.

iv. Regulación SUGESE

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

v. Números de sucursales y agencias

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía no cuenta con sucursales ni agencias.

vi. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: www.avantoseguros.com.

vii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 10 funcionarios.

Nota N° 2 Base de preparación de los estados financieros

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 26 de mayo de 2010).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de

cambio correspondientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos o gastos por diferencial cambiario y UD dólares.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones, la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Avanto Correduría de Seguros cuenta con un sistema contable en la nube que automáticamente obtiene diariamente un tipo de cambio promedio de la pagina www.xe.com, el cual se utiliza para las convertir los activos y pasivos monetarios a la fecha de cierre. Al 31 de Diciembre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡570.09 por US\$1.00, mismo tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica publicado a la fecha mencionada.

e) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años

g) Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a

20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, Avanto no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

h) Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho, se registra como gasto del periodo.

i) Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Para el periodo 2019 se presentan los estados financieros comparativos para el mismo periodo del año anterior.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

k) Ingreso por comisiones y costos relacionados

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

l) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

m) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

n) Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del período. El importe de la corrección que se determine y corresponda al período corriente, es incluido en la determinación del resultado del período.

o) Beneficios de empleados

Avanto no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

p) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

Avanto está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- **Impuesto de renta corriente:** es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de años anteriores.
- **Impuesto de renta diferido:** es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas que se esperan serán aplicadas las diferencias temporales cuando estas se reverseen basados en las leyes vigentes a la fecha del cierre del periodo correspondiente.

El impuesto de renta diferido se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades futuras estarán disponibles, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado al cierre de cada periodo contable y, reducido al momento en que se juzgue que no sea probable que se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

q) Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

r) Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Avanto el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

s) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social. Actualmente la reserva legal es de ¢ 1.154.530

t) Capital Social

La empresa cuenta con un capital suscrito pagado de ¢ 94. 500.000.

Nota N° 3 Posición Monetaria:

Posición monetaria en moneda extranjera

A la fecha de los presentes estados financieros, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

<u>Moneda</u>		<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>		<u>Saldo neto</u>
Dólares	US\$	47,953.30	1,974.99	US\$	45,978.31

Nota N° 4 Administración de Riesgos:

Administración de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Avanto, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son

similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Avanto implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Avanto.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

b) Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Avanto se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de:

política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tasa de interés

A la fecha de los presentes estados financieros, la entidad no dispone de inversiones en títulos valores. Tampoco mantiene créditos con instituciones financieras. Los recursos económicos requeridos como capital de trabajos son obtenidos del giro normal del negocio y aporte de los Socios.

- Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos. A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente de cobro, el cual se gestiona en forma oportuna a fin de evitar pérdidas originadas por la fluctuación del tipo de cambio. Su pasivo más importante lo mantiene en US\$. No obstante, tal y como se indica en la nota 3 de este informe, al tener una posición monetaria activa en moneda extranjera, reduce sustancialmente el riesgo de tipo de cambio.

- Riesgo no sistemático

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

Nota N° 5 Contingencias:

Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios

utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Asuntos legales

Al cierre de los presentes estados financieros, Avanto no presenta litigios en proceso.

Nota N° 6 Resumen de Contratos:

Al 31 de Diciembre del 2019 AVANTO mantiene contratos con las siguientes entidades:

EMPRESA	VIGENCIA		TIPO DE RENOVACION	SERVICIO	OBSERVACIONES
Best Meridian Insurance	25-Sep-2019	25-Sep-2020	Anual renovable (automático)	Intermediación de Seguros	VIGENTE
Instituto Nacional de Seguros	23-Apr-2019	23-Apr-2020	Anual automático	Intermediación de Seguros	VIGENTE
MAPFRE Seguros Costa Rica	20-Nov-2019	20-Nov-2020	No indica en el contrato	Intermediación de Seguros	VIGENTE
ASSA Compañía de Seguros	6-Jan-2020	6-Jan-2021	Indefinido	Intermediación de Seguros	VIGENTE
Qualitas Compañía de Seguros S.A.	20-Jun-2019	20-Jun-2020	Indefinido	Intermediación de Seguros	VIGENTE
ADISA Aseguradora del ITSMO S.A.	2-Sep-2019	2-Sep-2020	Indefinido	Intermediación de Seguros	VIGENTE
Seguros del Magisterio S.A.	7-Nov-2019	7-Nov-2020	Renovable automático	Intermediación de Seguros	VIGENTE
Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.	1-Nov-2019	1-Nov-2020	Anual automático	Intermediación de Seguros	VIGENTE
OCEANCA de Seguros, S.A.	19-Aug-2019	19-Aug-2020	Anual renovable (mutuo acuerdo)	Intermediación de Seguros	VIGENTE
Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.	6-Feb-2019	6-Feb-2020	Indefinido	Intermediación de Seguros	VIGENTE
Aseguradora SAGICOR Costa Rica, S.A.	1-Aug-2019	1-Aug-2020	Anual automático	Intermediación de Seguros	VIGENTE
Blue Cross Blue Shield Costa Rica	8-Sep-2017	8-Sep-2020	Prórroga automática 3 años	Intermediación de Seguros	VIGENTE

Nota N° 7 Vencimiento de activos y pasivos:

A continuación se detallan los vencimientos de activos y pasivos de la entidad:

	A la vista	de 1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	de 181 a 365 días	Más de 365	Total
Activo								
Efectivo	400,000							400,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	43,013,668							43,013,668
Inversiones en instrumentos financieros				1,482,233				1,482,233
Comisiones por cobrar		157,806						157,806
Impuesto al valor agregado por cobrar		4,273,845						4,273,845
Impuesto de renta diferido e impuestos de renta por cobrar					33,628,812			33,628,812
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas								0
Otras cuentas por cobrar								0
Otros activos restringidos					15,832,429			15,832,429
Total Activo	43,413,668	4,431,650	0	1,482,233	49,461,241	0	0	98,788,793
Pasivo								
Cuentas y comisiones por pagar diversas		10,350,194						10,350,194
Obligaciones con agentes e intermediarios		6,216,000						6,216,000
Documento por pagar INS		1,125,922						1,125,922
Total Pasivo	0	16,566,194	0	0	0	0	0	17,692,116
Activo neto	43,413,668	(12,134,543)	0	1,482,233	49,461,241	0	0	81,096,677

Nota No. 8.1- Composición de rubros de estados financieros:

Nota 8.1: Disponibilidades

A la fecha de este informe, esta cuenta se detalla seguidamente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos a la vista en Ent. Financieras del país - Colones	¢	17.158.220	93.253.684
Depósitos a la vista en Ent. Financieras del país - Dólares		25.855.448	-
Dinero en Cajas y Bóvedas		400.000	400.000
Total	¢	43.413.668	93.653.684

Nota No. 8.2- Inversiones en instrumentos financieros:

Las inversiones a la fecha de este informe se presentan seguidamente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
BNCR Inversiones a la vista US\$	¢	1.482.233	-
Total	¢	1.482.233	-

A la fecha de los presentes estados financieros, Avanto posee inversiones a corto plazo con el Banco Nacional de Costa Rica.

Nota No. 8.3- Bienes muebles e inmuebles:

A la fecha de este informe, esta cuenta se detalla seguidamente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo Histórico		
Costo de equipos de computación	¢ 12.334.142	12.153.407
Costo de equipos y mobiliario	12.133.134	12.884.705
Total costo histórico	24.467.276	25.038.112
(Deterioro de bienes muebles e inmuebles)		
Deterioro de equipos de computación	(10.789.815)	(11.354.725)
Deterioro de equipos y mobiliario	(9.542.148)	(8.911.204)
Total (Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	¢ (20.331.963)	(20.265.929)
Valor neto	¢ 4.135.313	4.772.183

Año 2019:

	<u>SALDOS</u> <u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Venta y/o</u> <u>Retiro</u>	<u>Traspasos</u>	<u>SALDOS</u> <u>2019</u>
Costo					
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 12.884.705	-	751.572	-	12.133.134
Equipo de cómputo	12.153.407	1.935.989	1.755.252	-	12.334.142
Total costo	¢ 25.038.112	1.935.989	2.506.824	-	24.467.276
Depreciación Acumulada					
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 8.911.204	1.214.526	583.581	-	9.542.148
Equipo de cómputo	11.354.725	1.003.871	1.568.781	-	10.789.815
Total depreciación acumulada	¢ 20.265.929	2.218.397	2.152.362	-	20.331.963
Valor neto	¢ 4.772.183	(282.408)	354.462	-	4.135.313

Año 2018:

	<u>Mobiliario y</u> <u>equipo</u>	<u>Equipo de</u> <u>computación</u>	<u>Total</u>
Costo			
Saldo al 31 de Diciembre 2017	¢ 12.884.705	12.153.407	25.038.112
Adiciones	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre 2018	¢ 12.884.705	12.153.407	25.038.112

Depreciación y depreciación acumulada

Saldo al 31 de Diciembre 2017	¢	-7.671.413	-10.686.137	-18.357.550
Adiciones		-1.239.790	-668.589	-1.908.379
Saldo al 31 de Diciembre 2018	¢	-8.911.203	-11.354.726	-20.265.929
Valor Neto	¢	3.973.502	798.681	4.772.183

Nota No. 8.4 - Cuentas por pagar y provisiones:

A la fecha de este informe, esta cuenta se detalla seguidamente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Costarricense de Seguro Social	¢	3.269.960	2.670.568
Impuesto de renta por pagar		5.279.409	5.068.109
Provisión Aguinaldo		724.099	712.577
Otras cuentas por pagar		1.076.727	17.202.757
Total	¢	10.350.194	25.654.011

Nota No. 8.5- Gastos de administración:

A la fecha de este informe, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de Personal			
Aguinaldo - Gasto	¢	8.486.655	7.724.012
Capacitación		1.431.403	1.280.896
Cargas Sociales		26.649.008	20.658.045
Indemnizaciones Laborales		6.481.308	
Sueldos		100.923.231	90.086.976
Otros gastos de personal		-	8.522.458
Total Gastos de Personal	¢	143.971.605	128.272.387
Gastos Generales			
Ajuste de periodos anteriores		4.785.836	
Comisiones Bancarias		88.513	
Eventos y reuniones		670.093	
Gasto por depreciaciones		1.861.684	1.908.379
Gastos Caja Chica		2.440.920	
Gastos Varios		463.265	7.269.833
Impuestos / marchamos / Patentes		1.014.113	
Membresías		720.477	3.489.648
No deducibles		233.036	

Otros Alquileres	1.966.487	
Papelera y útiles de Oficina	356.034	2.120.714
Pólizas y Seguros	846.153	1.045.889
Total Gastos Generales	¢ 15.446.611	15.834.463
Gastos Infraestructura		
Alquiler de Oficina	19.005.142	17.843.389
Electricidad	1.809.765	2.292.087
Servicio de Agua	217.112	
Mantenimiento de Edificio	246.800	50.000
Total Gastos Infraestructura	¢ 21.278.819	20.185.476
Gastos Movilidad y Comunicaciones		
Correo Electrónico / Software	6.213.613	5.358.068
Servicio de Internet	4.298.306	577.177
Teléfonos y fax	234.312	
Televisión por cable	448.358	
Viajes y Viáticos	297.800	
Total Gastos Movilidad y Comunicaciones	¢ 11.492.389	5.935.245
Servicios Contratados		
Honorarios Auditoria Externa	1.304.250	1.260.000
Honorarios Profesionales	9.947.148	6.824.948
Total Servicios Contratados	¢ 11.251.398	8.084.948
Total gastos administrativos	¢ 203.440.822	178.312.519

Nota No. 8.6 - Impuesto sobre la renta:

A la fecha de este informe, el impuesto sobre la renta se detalla seguidamente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones	¢ 13.040.652	13.194.591
Gastos no deducibles	5.018.872	-
Ingresos no gravables	461.494	-
Base imponible	¢ 17.598.030	13.194.591
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 5.279.409	3.958.377

Nota No. 8.7 -Utilidad neta por acción:

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La utilidad neta por acción del periodo se detalla a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad Neta del Periodo	¢	7.373.179	8.469.747
Cantidad de Acciones		100	100
Utilidad Neta por Acción		<u><u>73.732</u></u>	<u><u>84.697</u></u>

Nota No. 9 - Valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financiero en el balance de situación:

Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar

Para los anteriores instrumentos financieros correspondientes a los activos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo

Para estas dos cuentas el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Nota No. - 10 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el CONASSIF (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las NIIF, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el CONASSIF dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de

aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La normativa SUGESE no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como, por ejemplo, los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

6. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.